

ACTA - SESION ORDINARIA N°19/23

A los 11 días del mes de Abril de 2023, siendo las 09:30hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 19/23 del Consejo Asesor de la Carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Moreno sesionando de manera remota, a través de la plataforma virtual Google Meet. La presente se encuentra presidida por el Coordinador-Vicedecano, Marcelo C. CAFFERATA FERRI (D.N.I. Nro. 18.290.887). Se encuentran presentes, por el Claustro Docente de la Carrera: los consejeros titulares, Dra. Marcela A. BERGALLI (D.N.I Nro 20.025.896) y Dr. Alejandro J. LASERNA (D.N.I. 25.256.498) y por el Claustro Estudiantil el consejero Miguel UREÑA (D.N.I Nro 41.316.534). A continuación, verificando que existe el correspondiente quórum, se da inicio formal a la sesión con la lectura del ORDEN DEL DÍA:

- a) Lectura Acta de la Sesión anterior: No
- b) Asuntos a tratar:

Aprobación del programa de la Asignatura "FINANZAS PUBLICAS EN LA ARGENTINA MODERNA" (6311) dentro del trayecto curricular de la Diplomatura de Estudios Avanzados en Finanzas Públicas y Procedimiento Tributario"

Toma la palabra el Prof. Marcelo CAFFERATA y solicita a los Consejeros la aprobación del programa de la Asignatura "FINANZAS PÚBLICAS EN LA ARGENTINA MODERNA" que es el primer módulo correspondiente a la Diplomatura de Estudios Avanzados en Finanzas Públicas y Procedimiento Tributario, cuyo plan de estudios ya ha sido aprobado por Resolución UNM-CS N° 936/22.

Analizado el programa de la materia y teniendo en cuenta que los objetivos y los contenidos mínimos están en completa relación con el enfoque propuesto por la Diplomatura, se aprueba en forma unánime el programa presentado.

c) Comunicaciones y peticiones: NO

d) Informes:

d.1. Inicio de Cursada Primer Cuatrimestre 2023

El Profesor CAFFERATA FERRI informa a los Sres. Consejeros que del resultado de las inscripciones relativas al Primer Cuatrimestre de 2023 dentro de las asignaturas de la carrera, no se han presentado en general, mayores complicaciones excepto en el caso de ESTADOS CONTABLES y de CONTABILIDAD II que han recibido un importante flujo de estudiantes en el turno noche.

En el caso de **ESTADOS CONTABLES** se ha conseguido junto con Secretaria Académica desdoblar esa comisión de forma tal de fortalecer las trayectorias de un grupo importante de estudiantes, máximo teniendo en cuenta que la asignatura es requisito para poder cursar las Prácticas Profesionales Supervisadas, encontrándose una gran cantidad de alumnos con imposibilidad de avanzar por no tener aprobada esta asignatura.

En el caso de **CONTABILIDAD II** se redistribuyeron los estudiantes entre los tres cursos existentes (turno mañana - tarde- noche) aunque de todas formas se sigue trabajando en fortalecer la asignatura con el pedido de nuevos cursos en un futuro.



d.2. Se comparte el informe de los Resultados del Curso de CONTABILIDAD I para las carreras del Departamento que no fueran la de Contador Público Nacional y las apreciaciones positivas de los estudiantes en función a volver a repetir en otras cursadas de verano esta experiencia para que la puedan aprovechar otros estudiantes.

Habiéndose tratado todos los temas del Orden de día, siendo las 10:30 hs se da por concluida la Sesión.

Marcelo Cafferolo

Alejsimos. OSERIS.

MIGUEL UDENIA